

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROMOCICLO S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al siete de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas, en las oficinas principales de la Compañía, situadas en la calle Hidalgo de Pinto 280 y Alcabalas de la ciudad de Quito se reúne la totalidad del capital pagado de PROMOCICLO S.A. que asciende a ochocientos dólares de Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones de un dólar de Estados Unidos cada una.

El Presidente dispone que por Secretaria, se certifique el quorum para instalar la Junta. Secretaria informa que conforme aparece de la lista de accionistas asistentes que se ha formado, se encuentran presentes ochocientas acciones de un dólar de Estados Unidos de América, es decir el cien por cien del capital pagado.

La Presidencia consulta a los concurrentes si están de acuerdo en celebrar esta Junta Universal, en el lugar, día y hora en que se desarrolla para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerencia General y Comisario, sobre los negocios sociales de la compañía;
2. Conocer sobre el balance cortado al 31 de diciembre de 2013 y, el estado de resultados integral, ejercicio económico 2013.
3. Designación de Gerente General y Comisario.

Se hace constar que se ha convocado especial e individualmente al Comisario de la Compañía Doctor Rodrigo Tamayo

En consecuencia de lo expuesto, el señor Presidente declara constituida la Junta General para tratar el orden del día indicado.

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre los informes de Gerencia General y Comisario, sobre los negocios sociales de la compañía;

En cumplimiento al primer punto, por Secretaria se da lectura al informe del Comisario. A continuación la señora Gerente General presenta su informe sobre el desarrollo de las actividades, negocios y resultados del ejercicio económico de 2013. De inmediato la Secretaria da lectura al balance de la compañía al 31 de diciembre de 2013 y al estado de resultados integral correspondiente al ejercicio económico antes citado. Todos estos documentos, en su respectivo orden, son aprobados por la Junta en forma unánime, sin observaciones; en cada caso con la abstención de los señores administradores de la compañía, según prescribe la Ley.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer sobre el balance cortado al 31 de diciembre de 2013 y, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, ejercicio económico 2013.



La señora Gerente General informa que los ingresos totales obtenidos por la compañía en el ejercicio económico de 2013, alcanzaron la cifra de sesenta y dos mil trescientos ocho con diez centavos US \$ 62.308.10; los gastos totales fueron por sesenta y dos mil quinientos cincuenta y cuatro con cincuenta y nueve centavos US\$ 62.554.59, generando una pérdida de doscientos cuarenta y seis con cuarenta y nueve centavos US\$ -246.49

TERCER PUNTO.- Designación de Gerente General y Comisario.

Sometido este punto a consideración de la Sala, la Junta resuelve, con voto del cien por cien del capital social, reelegir a la Señora Gloria Guadalupe Hernández Robalino como Gerente General por el periodo estatutario. La Administración deberá dar los pasos necesarios para la inscripción de su nombramiento en la forma legal.

Y designar al Doctor Rodrigo Tamayo Villalba, como Comisario de la Compañía. Se autoriza a la Gerencia para que celebre los contratos que sean del caso.

La presidencia concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las diez horas con treinta minutos. Por disposición de la Presidencia, Secretaria da lectura del acta, la misma que, una vez sometida a consideración de la Junta, es aprobada sin observaciones.

Por no haber otros asuntos que tratar, la Presidencia da por concluida la Junta, a las diez horas con cincuenta y cinco minutos.

Se acompaña al acta:

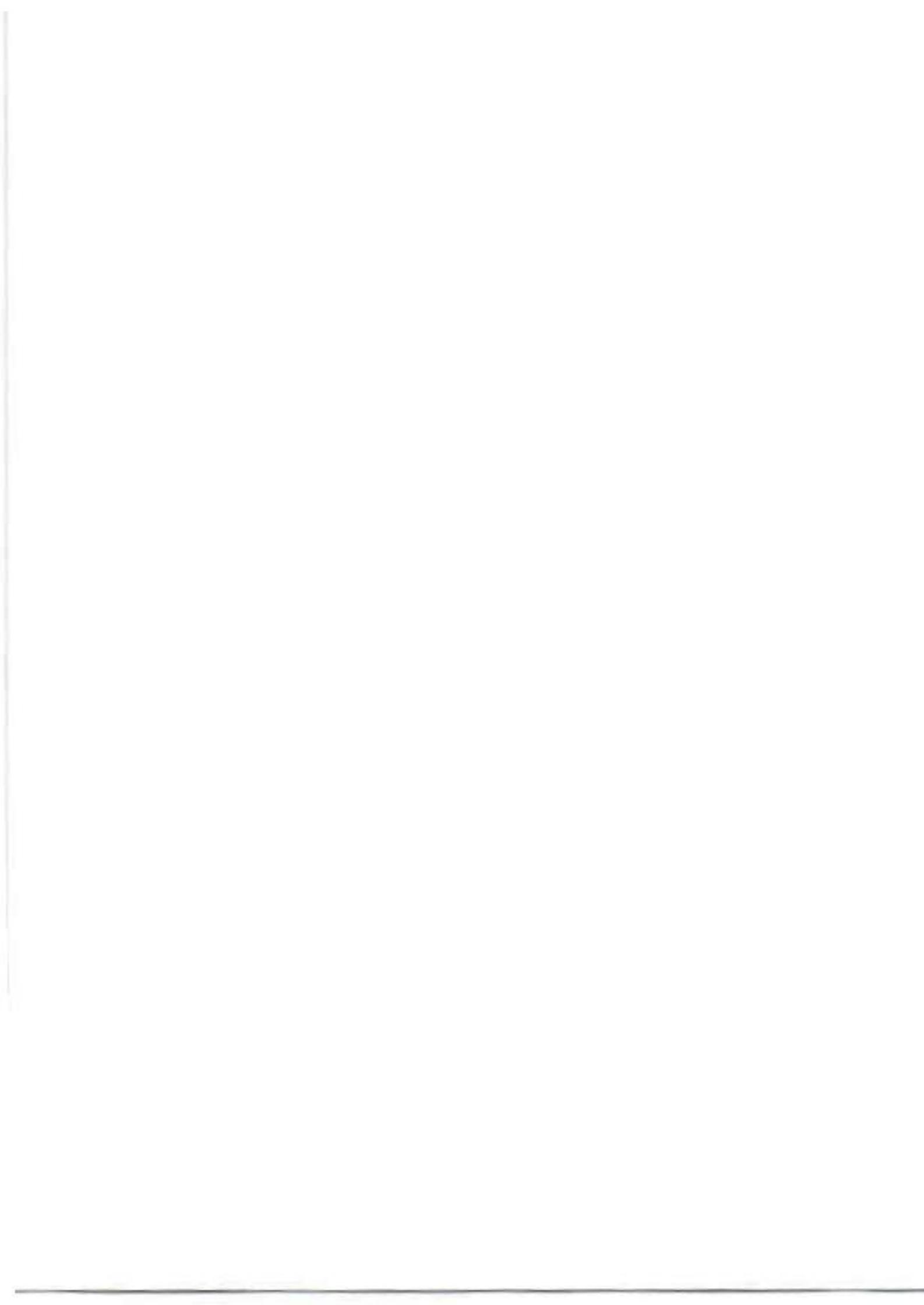
Lista de asistentes, debidamente suscrita por los asistentes Presidente y la Secretaria de la Junta, Informe de Gerencia General y Comisario.

Se firma el acta por los accionistas presentes. Para constancia firman el señor Presidente, el accionista concurrente, y la Secretaria que certifica


ACCIONISTA
Alejandro Romoleroux Hernández


ACCIONISTA
Guadalupe Hernández Robalino


María Gallardo Pastor
SECRETARIA



LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE PROMOCICLO S.A.

| ACCIONISTA | ACCIONES | VOTOS |
|-------------------------------------|----------|-------|
| Gloria Guadalupe Hernández Robalino | 400 | 400 |
| Alejandro Romoleroux Hernández | 400 | 400 |



Alejandro Romoleroux
PRESIDENTE



María Gallardo Pástor
SECRETARIA

Quito, marzo 7 del 2014

